

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **093**

Fecha **05/12/2017**

Radicado del Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Providencia	folio	Cuad.
66001-33-33-752-2014-00117-00	Reparación Directa	Lazaro Antonio Trejos Tapasco y Otros	E.S.E. Hospital Nazareth de Quinchía y Otros	Reprograma fecha para audiencia de pruebas para el 16/1/2018 a las 8:00 a.m.	04/12/2017	377	1-1
66001-33-33-752-2015-00099-00	Nulidad y Restablecimiento	María Josefina Cardona de Beltrán	Unidad de Gestión Pensional y Aportes Parafiscales-UGPP	Pone en conocimiento oficio respuesta a requerimiento	04/12/2017	136	1
66001-33-33-751-2015-00172-00	Reparación Directa	José Gonzalo Ocampo López	Municipio de Pereira y Otro	NO reponer la providencia de 7/11/2017	04/12/2017	355	1-1
66001-33-33-752-2015-00458-00	Nulidad y Restablecimiento	Libardo de Jesús Hincapié	Nación- Ministerio de Educación Nacional- FOMAG	Abrir incidente de desacato a una orden judicial a LILIANA MARÍA SANCHEZ VILLADA- Secretaria de Educación Departamento de Risaralda	04/12/2017	114	1
66001-33-33-006-2016-00278-00	Nulidad y Restablecimiento	María Gloria Calderón Gutiérrez	Nación- Ministerio de Educación Nacional- FOMAG	Convoca a las partes a audiencia conciliación de sentencia para el 12/12/2017 a las 1:45 p.m.	04/12/2017	91	1
66001-33-33-006-2017-00118-00	Nulidad y Restablecimiento	Julio César Flórez Ossa	Nación- Ministerio de Educación Nacional- FOMAG	Requerir al Juzgado Tercero Administrativo de Pereira	04/12/2017	75	1
66001-33-33-006-2017-00121-00	Nulidad y Restablecimiento	Alejandro López Muñoz	E.S.E. Hospital Universitario San Jorge de Pereira	Admite llamamientos en garantía formulados por la entidad accionada, requiere acreditar consignación gastos procesales para notificación	04/12/2017	350	1-1
66001-33-33-006-2017-00127-00	Nulidad y Restablecimiento	Fanny Duque Duque	Nación- Ministerio de Educación Nacional- FOMAG	Requerir al Juzgado Quinto Administrativo de Pereira	04/12/2017	70	1
66001-33-33-006-2017-00173-00	Nulidad y Restablecimiento	Jaime Galvis Arenas	Administradora Colombiana de Pensiones- COLPENSIONES	Admite la demanda, requiere parte actora acreditar consignación de gastos procesales	04/12/2017	72	1
66001-33-33-006-2017-00213-00	Nulidad y Restablecimiento	María Estefanía Tabares Cadavid	Municipio de Pereira	Admite la demanda, requiere parte actora acreditar consignación de gastos procesales	04/12/2017	175	1
66001-33-33-006-2017-00251-00	Popular	Javier Elías Arias Idárraga	UNE Telefónica de Pereira S.A.	Rechaza por improcedente el recurso de insistencia formulado por el actor popular	04/12/2017	43	1
66001-33-33-006-2017-00253-00	Reparación Directa	Martha Bibian Quintero Marín	Nación- Ministerio de Salud y Otros	Concede recurso de apelación contra la providencia que rechaza la demanda	04/12/2017	89	1
66001-33-33-006-2017-00264-00	Reparación Directa	Martha Aidee Sierra y Otros	Nación- Ministerio de Salud y Otros	Concede recurso de apelación contra la providencia que rechaza la demanda	04/12/2017	93	1
66001-33-33-006-2017-00305-00	Nulidad y Restablecimiento	Luz Teresa Soto Echeverry	Nación- Ministerio de Educación Nacional- FOMAG	Admite la demanda, requiere parte actora acreditar consignación de gastos procesales	04/12/2017	43	1
66001-33-33-006-2017-00366-00	Conciliación	Cooperativa de Educación de Santa Rosa de Cabal	Departamento de Risaralda	Aprobar la conciliación lograda entre las partes ante la Procuraduría 38 Judicial II para Asuntos Administrativos de Pereira	04/12/2017	52	1
66001-33-33-006-2017-00373-00	Nulidad y Restablecimiento	Carlos Enrique Osorio Martínez	Municipio de Dosquebradas	Inadmite la demanda, concede 10 días para subsanar	04/12/2017	119	1
66001-33-33-006-2017-00377-00	Nulidad y Restablecimiento	Alexandra Machado Mena	Nación- Ministerio de Educación Nacional- FOMAG	Admite la demanda, requiere parte actora acreditar consignación de gastos procesales	04/12/2017	29	1

EN LA FECHA **05/12/2017** Y A LA HORA DE LAS **7:00 A.M.**, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 4:00 P.M.

Libia Arenas M.

LIBIA ARENAS MÉNDEZ
Secretaria